

Emplean el 74224 y página de MinSalud para solicitudes de vacuna

El Ministerio de Salud y la Plataforma Patria están utilizando su página web y el número corto 74224, respectivamente, para registrar solicitudes de vacunación contra la Covid-19 de los venezolanos dentro de la segunda fase del plan de inmunización masiva que inició el pasado 29 de mayo la administración de Nicolás Maduro.

El proceso de selección de las personas a vacunar se está realizando a través del Sistema Patria para quienes están registrados. Van recibiendo un mensaje de texto con las indicaciones del centro de vacunación a donde deben acudir, así como la fecha y la hora en la que debe presentarse.

El mensaje de texto, que incluye el número de cédula de la persona para la cual fue agendada la cita, les llega desde el número corto 74224.

Además, una nota de prensa publicada en el blog de la Plataforma Patria informa que “si alguna persona presenta dificultad para recibir la convocatoria o borró el mensaje, puede enviar su número de cédula al 74224 e inmediatamente recibirá como respuesta el mensaje de convocatoria”.

Añade que la consulta «se puede realizar desde cualquier número y no necesariamente el registrado a través de la página web del MPPS o la plataforma”.

E indica que “si la persona no tiene agendada una cita para el día actual o futuro, al enviar la cédula se registrará el interés de vacunarse y notificará al número de teléfono celular desde el cual fue enviado el mensaje en el momento que se planifique para vacunar”.

“Actualmente no tienes agendada una cita para colocarte la vacuna. Hemos registrado tu solicitud para un próxima convocatoria”, es el referido mensaje de respuesta, que incluye el número de cédula del solicitante.

Por MinSalud

En cuanto a quienes no estén registrados en el Sistema Patria o

no quieran hacerlo, pueden consignar su solicitud de vacuna a través de la página web del Ministerio de Salud, que cuenta con la sección Registro Nacional de Vacunación Covid-19, ubicado arriba y a la izquierda.

Se trata de la base de datos desde la que se está convocando también para inmunizarse contra la Covid-19.

Los solicitantes deberán llenar todos los datos que se piden en la planilla, incluso si padecen alguna enfermedad como hipertensión, diabetes, obesidad, enfermedad pulmonar crónica, artritis reumatoide, lupus, cáncer e insuficiencia renal o hepática crónica.

Con Información de La Verdad